BOLETÍN PME N°2

Abril | 2025



¿EN CUÁL FASE DE NUESTRO PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO NOS ENCONTRAMOS ACTUALMENTE?

RESPUESTA CORRECTA:

FASE ANUAL

¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FASE ANUAL?

La Fase Anual es una herramienta adaptativa, que permite al establecimiento responder ágilmente a los cambios del entorno y del contexto, a través de lineamientos de trabajo en conjunto, plasmado en acciones.

¿CUÁLES SON LAS SUBETAPAS DE LA FASE ANUAL?

¡Nosotros hemos terminado esta etapa!



A. PLANIFICACIÓN ANUAL	B. IMPLEMENTACIÓN	C. EVALUACIÓN

FASE ANUAL

¿QUÉ HEMOS HECHO EN LA PLANIFICACIÓN ANUAL?

Hemos diseñado para la mejora educativa del establecimiento, las acciones que permitirán avanzar progresivamente hacia el logro de los objetivos estratégicos, identificados en la Fase Estratégica.

A CONTINUACIÓN CONOCE LAS ACCIONES 2025 QUE SE HAN LEVANTADO A TRAVÉS DEL TRABAJO DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

DIMENSIÓN LIDERAZGO

ACCIÓN 1

INICIATIVAS DE APOYO DEL SOSTENEDOR PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PEDAGÓGICA Y ADMINISTRATIVA.

Descripción: El sostenedor fortalece la labor institucional del establecimiento mediante diversas estrategias, como asesorías técnicas pedagógicas (ATP), uso de la plataforma educativa LIRMI, promoción de capacitaciones y programas en convenio con instituciones académicas y privadas. Estas acciones buscan acompañar y potenciar la mejora continua de los procesos pedagógicos, de gestión y administrativos.

Responsable: Sostenedor.

Recursos Humanos: ATP DAEM, docentes, asistentes de la educación, entre otros.
Recursos materiales: Plataformas educativas, material fungible e informático, entre otros.

Vinculación con Planes:
PLDPD -PGCE -PAI -PFC -PSAG -PISE

Medios de Verificación:
Informe de iniciativas de apoyo del sostenedor para la gestión institucional, pedagógica y administrativa.

Financiamiento
SEP: $5.568.000
Total: $5.568.000

DIMENSIÓN LIDERAZGO

ACCIÓN 2

CULTURA DE TRABAJO COLABORATIVO EN EL ESTABLECIMIENTO

Descripción: El director impulsa espacios de intercambio pedagógico entre docentes y asistentes de la educación, fomentando el trabajo en equipo, la reflexión conjunta y el fortalecimiento de vínculos entre niveles y asignaturas, promoviendo una cultura institucional colaborativa orientada a la mejora continua.

Responsable: Director.

Recursos humanos: docentes y asistentes de la educación.
Recursos materiales: material fungible de oficina y papelería, artículos tecnológicos y accesorios computacionales, servicio de internet, fotocopiado e impresión.

Vinculación con Planes:
PLDPD -PGCE -PAI -PFC -PSAG -PISE

Medios de Verificación:
Informe de cultura de trabajo colaborativo en el establecimiento.

Financiamiento
Sin Financiamiento.

DIMENSIÓN LIDERAZGO

ACCIÓN 3

OPTIMIZACIÓN DE DECISIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DE DATOS RELEVANTES

Descripción: El director y el equipo directivo sistematizan los datos relevantes de la gestión escolar para tomar decisiones informadas apoyando la planificación institucional, asegurando una respuesta oportuna ante situaciones emergentes, una gestión eficiente del tiempo y una comunicación efectiva, en coherencia con el compromiso con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Responsable: Director.

Recursos humanos: docentes y asistentes de la educación.
Recursos materiales: material fungible de oficina y papelería, artículos tecnológicos y accesorios computacionales, servicio de internet, fotocopiado e impresión.

Vinculación con Planes:
PLDPD -PGCE -PAI -PFC -PSAG -PISE

Medios de Verificación:
Informe optimización de decisiones educativas a través de datos relevantes

Financiamiento
Sin Financiamiento.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

ACCIÓN 4

LEVANTAMIENTO DE PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES.

Descripción: El director y el equipo técnico-pedagógico orientan a los docentes hacia la definición de principios pedagógicas comunes institucionales que sustentan la práctica docente, favoreciendo la autorregulación e implicancia progresiva de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Responsable: Unidad Técnica Pedagógica.

Recursos humanos: docentes y asistentes de la educación, servicio de salidas pedagógicas.
Recursos materiales: material fungible de oficina y papelería, artículos tecnológicos y accesorios computacionales, servicio de internet, fotocopiado e impresión.

Vinculación con Planes:
PLDPD

Medios de Verificación:
Informe de levantamiento de principios pedagógicos institucionales.

Financiamiento
SEP: $59.958.000
Pro. Retención: $13.200.000
Total: $73.158.000

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

ACCIÓN 5

DETECCIÓN DE NECESIDADES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA ESTUDIANTES CON UN ENFOQUE INCLUSIVO.

Descripción: El director y las Unidades Técnico-Pedagógicas implementarán un sistema de detección temprana de necesidades académicas con enfoque inclusivo e intercultural, que permita identificar rezagos y habilidades destacadas para aplicar medidas de apoyo o enriquecimiento, promoviendo la equidad y el desarrollo integral del estudiantado.

Responsable: Unidad Técnica Pedagógica.

Recursos humanos: docentes y asistentes de la educación, servicio de salidas pedagógicas.
Recursos materiales: material fungible de oficina y papelería, artículos tecnológicos y accesorios computacionales, servicio de internet, fotocopiado e impresión.

Vinculación con Planes:
PLDPD -PGCE
PAI -PFC - PSAG

Medios de Verificación:
Informe de detección de necesidades de apoyo.

Financiamiento
SEP: $13.500.340
Pro. Retención: $23.423.000
Total: $36.923.340

DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

ACCIÓN 6

PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y CONDUCTA DE AUTOCUIDADO EN EL ESTUDIANTADO.

Descripción: El equipo directivo y los docentes lideran acciones orientadas a fomentar hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado en los estudiantes, a través de actividades que integran a la comunidad educativa. Además, gestionan iniciativas preventivas y educativas, con el fin de promover el bienestar integral de los estudiantes tanto dentro como fuera del entorno escolar.

Responsable:
Equipo de Gestión

Recursos humanos: docentes y asistentes de la educación, servicio de talleres pedagógicos.
Recursos materiales: material fungible de oficina y papelería, artículos tecnológicos y accesorios computacionales, servicio de internet, fotocopiado e impresión.

Vinculación con Planes:
PLDPD -PGCE - PISE
PAI -PFC - PSAG

Medios de Verificación:
Informe de promoción de hábitos de vida saludable y autocuidado en el estudiantado.

Financiamiento
SEP: $6.000.000
Pro. Retención: $6.000.000
Total: $12.000.000

DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

ACCIÓN 7

FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTADO MEDIANTE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y VALORES INSTITUCIONALES.

Descripción: El equipo directivo, junto al equipo de convivencia, orientación y profesorado, lidera actividades que fortalecen habilidades socioemocionales y valores institucionales en el estudiantado. Estas acciones promueven el autocuidado, la autoestima, el buen trato y los principios del Plan Valórico Mistraliano, favoreciendo un ambiente formativo, inclusivo y respetuoso de todas las identidades.

Responsable:
Convivencia Educativa
Orientación

Recursos humanos: docentes y asistentes de la educación, servicio de talleres pedagógicos.
Recursos materiales: material fungible de oficina y papelería, artículos tecnológicos y accesorios computacionales, servicio de internet, fotocopiado e impresión.

Vinculación con Planes:
PLDPD -PGCE - PISE
PAI -PFC - PSAG

Medios de Verificación:
Informe de formación integral del estudiantado mediante habilidades socioemocionales.

Financiamiento
SEP: $6.000.000
Total: $6.000.000

DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

ACCIÓN 8

DIÁLOGOS COMUNITARIOS PARA LA COLABORACIÓN Y LA COHESIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Descripción: El director, orientación y docentes asesores de CCEE y CCAA liderarán estos encuentros, realizados dos veces por semestre, dirigidos a las directivas de curso del estudiantado y a los microcentros de apoderadas/os generando espacios de diálogo que fortalezcan la deliberación democrática, el sentido de pertenencia y la participación activa en la toma de decisiones que impactan la vida escolar.

Responsable:
Equipo de Gestión

Recursos humanos: docentes y asistentes de la educación, servicio de talleres pedagógicos.
Recursos materiales: material fungible de oficina y papelería, artículos tecnológicos y accesorios computacionales, servicio de internet, fotocopiado e impresión.

Vinculación con Planes:
PLDPD -PGCE - PISE
PAI -PFC - PSAG

Medios de Verificación:
Informe de diálogos comunitarios para la colaboración y cohesión de la comunidad escolar.

Financiamiento
SEP: $3.000.000
Total: $3.000.000

DIMENSIÓN RECURSOS

ACCIÓN 9

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

Descripción: El equipo directivo gestionará la contratación de personal en función de las necesidades pedagógicas, evaluando su desempeño para identificar fortalezas y áreas de mejora, y asegurará su capacitación en normativa y metodologías vigentes. Las Unidades Técnico-Pedagógicas coordinarán la inducción de practicantes, promoviendo el sello institucional del PEI.

Responsable:
Equipo Directivo

Recursos humanos: docentes y asistentes de la educación, servicio de ATE.
Recursos materiales: material fungible de oficina y papelería, artículos tecnológicos y accesorios computacionales, servicio de internet, fotocopiado e impresión.

Vinculación con Planes:
PLDPD

Medios de Verificación:
Informe de gestión del talento humano para la formación integral.

Financiamiento
PIE: $520.091.000
SEP: $378.343.000
Pro. Retención: $ 13.337.000
Total: $911.771.000

DIMENSIÓN RECURSOS

ACCIÓN 10

GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.

Descripción: El Equipo Directivo asegurará la provisión, organización y actualización de recursos para el aprendizaje necesarios para fortalecer los procesos de enseñanza. Se realizará un seguimiento de su utilización y su impacto en la formación integral del estudiantado, a través de informes anuales que incluyan el inventario actualizado de recursos disponibles y su uso efectivo en los procesos pedagógicos.

Responsable:
Unidad Técnica Pedagógica – Coordinación PME

Recursos humanos: docentes y asistentes de la educación, servicio de talleres pedagógicos.
Recursos materiales: material fungible de oficina y papelería, artículos tecnológicos y accesorios computacionales, servicio de internet, fotocopiado e impresión, mobiliario, infraestructura pedagógica, juegos didácticos, libros (similares), premios, equipamiento.

Vinculación con Planes:
PLDPD -PGCE -PAI -PFC -PSAG -PISE

Medios de Verificación:
Informe de uso de los recursos para el aprendizaje.

Financiamiento
PIE: $82.600.000
SEP: $ 85.958.000
Pro. Retención: $ 14.022.000
Total: $182.580.000

Y TÚ ¿EN CUÁLES ACCIONES PARTICIPARÁS PARA SER PARTE DEL MEJORAMIENTO EDUCATIVO?

RECUERDA QUE TODA LA COMUNIDAD ESTÁ INVITADA A SER PARTE ACTIVA DE ESTE PME ¡CONTAMOS CON TU COLABORACIÓN!

BOLETÍN PME N°2



Abril | 2025